

Aprobado	Revisado	Elaborado
Mayo 2020	Mayo 2020	Marzo 2020
<p>Dra. Midori Sawada T. Directora Hospital San Juan de Dios- CDT</p>	<p>EU Ilonka Araya Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p> <p>EU. Miriam González B. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p>	<p>Daniela Araya Sanchez Jefa Cc. Unidad de Ropería</p>

## 1. Objetivo:

### 1.1 Objetivo general:

- Establecer normas de manejo de ropa contaminada por Covid-19 en sala y envió de ropa a proceso de lavado.


### 1.2 Objetivo específico:

- Establecer el uso de elementos de protección personal (EPP) correspondientes, tanto el personal del servicio y/o unidad como de la Unidad de Ropería sector acopio, a fin de evitar que se produzcan contagios por el agente contaminante.
- Establecer la forma correcta de envió y rotulación de la ropa a lavandería.

## 2. Alcance:

Dirigido a funcionarios Unidades/Servicios clínicos y de Ropería Hospital San Juan de Dios.

**\*\* Material en constante revisión según normativa MINSAL, y contingencia nacional.**

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad Ropería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Manejo de Ropa de pacientes sospechosos /COVID-19</b></p>	Código: DOC ROP 1
		Edición: 1
		Elaboración: Abril 2020
		Página 2 de 8
		Vigencia: Mayo 2021

### 3. Responsabilidades:

Responsabilidades	Actividades
Encargada de Ropería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir protocolo en personal de su dependencia y aquellos compra de Servicio.</li> <li>Supervisar el cumplimiento del protocolo.</li> <li>Capacitar a los funcionarios en precauciones estándar y específicas y uso y retiro de EPP</li> </ul>
Personal de Ropería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar la recepción de ropa rotulada covid-19, pesaje y conteo.</li> <li>Supervisar cumplimiento de protocolo</li> <li>Contar con formación en precauciones estandar y específicas y uso y retiro de EPP</li> </ul>
Jefaturas Enfermería / Matronería	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir del protocolo.</li> <li>Disponer de insumos para el correcto manejo de la ropa.</li> </ul>
Enfermeras/ Matronas Clínicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Supervisar cumplimiento de protocolo</li> </ul>
Técnicos Paramédicos Auxiliares de Servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cumplir con el protocolo</li> </ul>


### 3. Definiciones:

**4.1 Precauciones Estándar:** Grupos de práctica de prevención de infecciones que se aplican en la atención a todos los pacientes independiente si los pacientes tienen o no una infección o si esta se encuentra diagnosticada o en estudio. Su propósito es prevenir la transmisión de agentes microbianos entre pacientes y el personal del equipo de salud. Se deben aplicar SIEMPRE.

**4.2 Precauciones de contacto:** Prácticas que se aplican para la prevención de infecciones que se pueden transmitir por contacto directo de un paciente infectado a otro susceptible por contacto indirecto a través del personal de salud y objetos inanimados.

**4.3 Precauciones por gotitas:** Conjunto de prácticas orientadas a la prevención de diseminación de patógenos que se transmiten por secreciones respiratorias, gotitas que se desplazan no más allá de un metro desde el aparato respiratorio al hablar, toser o estornudar.

**4.4 EPP:** Elementos de protección personal.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad Ropería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Manejo de Ropa de pacientes sospechosos /COVID-19</b></p>	Código: DOC ROP 1
		Edición: 1
		Elaboración: Abril 2020
		Página 3 de 8
		Vigencia: Mayo 2021

## 5. Desarrollo:

El manejo de la ropa hospitalaria forma parte del manejo del ambiente hospitalario, por lo que la manipulación y procesamiento de los textiles sucios, mediante un proceso estandarizado contribuye a disminuir el riesgo de transmisión de infecciones.

El funcionario que manipula la ropa sucia de cama o de pacientes, debe utilizar elementos de protección personal (guantes, pechera manga larga, mascarilla, antiparras/escudo facial) y tener formación en precauciones estándar y específicas.

Después de la manipulación de la ropa sucia, el personal de salud, debe realizar retiro de los EPP en forma correcta y sin contaminar e higienizar sus manos con agua y jabón o alcohol gel según corresponda. Considerar que para el retiro de la mascarilla y antiparras/escudo facial las manos SIEMPRE deben estar limpias, ya que la zona de la cara es donde se encuentran las puertas de entrada para este virus.

### 5.1 Manejo de ropa en sala:


#### **Antes de ingresar a la unidad de paciente:**

- ✓ Reunir toda la ropa de cama necesaria, para evitar entrada y salida innecesaria de la sala del o los pacientes.
- ✓ Realizar lavado de manos con agua y jabón o higienización con alcohol gel antes de ingresar a la unidad.
- ✓ Instalar elementos de protección personal.
- ✓ Ingresar a la sala.

#### **Después de realizar el cambio de ropa en la unidad de paciente:**

Una vez que la ropa de cama y de pacientes se ha utilizado, se deben considera algunos puntos durante su manipulación:

- ✓ No sacudirla.
- ✓ Evitar contacto directo de la ropa del paciente con el cuerpo del operador que trasporta la ropa, trasladarla preferiblemente en contenedores cerrados.
- ✓ Introducirla inmediatamente en bolsa plástica transparente y dejar en contenedor si se dispone, claramente identificado, que se utilizarán para retirarla de la sala del paciente.
- ✓ La ropa nunca se depositará directamente ni en forma transitoria sobre muebles u otras superficies de la unidad del paciente, tampoco se depositará la ropa sucia en el piso, sobre equipamiento clínico (mesa paciente, monitores, ventiladores, bombas infusión, etc.)
- ✓ Colocar la ropa con sangre u otros fluidos corporales en contenedores impermeables y a prueba de fuga de fluidos (por ejemplo, bolsas cerradas).


 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad Ropería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Manejo de Ropa de pacientes sospechosos /COVID-19</b></p>	Código: DOC ROP 1
		Edición: 1
		Elaboración: Abril 2020
		Página 4 de 8
		Vigencia: Mayo 2021

- ✓ Para retirar la bolsa con ropa sucia de la habitación del paciente, el funcionario a cargo del paciente, utilizando todos los EPP descritos, se la entregará a un segundo operador que se encontrará ubicado fuera de la sala, quien le recibirá la bolsa utilizando EPP en segunda bolsa transparente.
- ✓ La bolsa que contiene la ropa sucia será rotulada con la cantidad de ropa que contiene y la Unidad/Servicio - **COVID 19** y deberá quedar bien sellada. Ej:

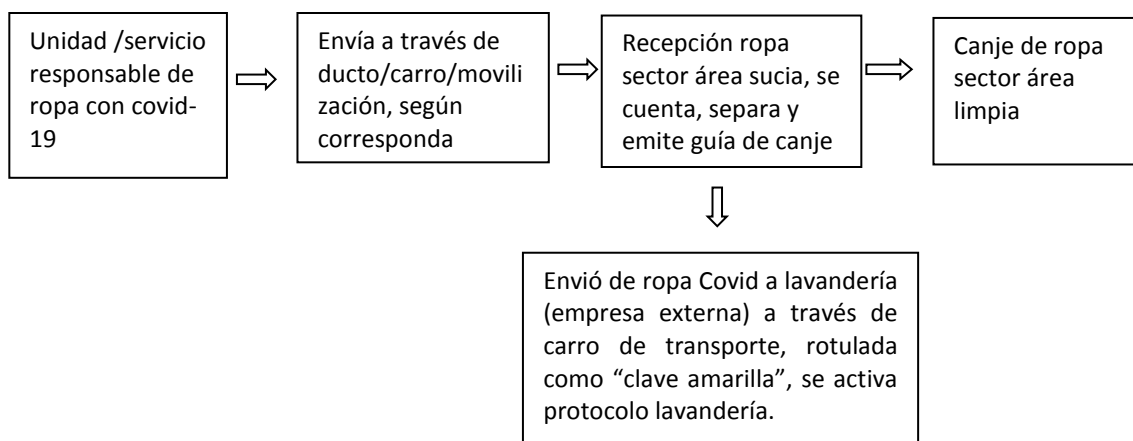
ROPA SALA COVID 19 MEDICINA SD 2º PISO	
	CAMISAS
	SABANAS
	FRAZADAS
	CUBRECAMAS
	CUBRE ALMOHADAS
	CORTINAS

#### 5.2 Traslado a Ropería (piso -1):

- La ropa sucia debe salir en doble bolsa, bien cerrada, separada del resto y rotulada con el nombre del agente contaminante (no deben ir restos de basura al interior de la bolsa).
- El servicio clínico trasladará la ropa de acuerdo a su procedencia:
  - ✓ En carro si su procedencia es CDT y Urgencia,
  - ✓ En vehículo de movilización, en el caso de dependencias de Chacabuco 430 y Edificio Helen Lee.
  - ✓ Ducto de la Torre Hospitalaria, durante la jornada AM de 07:00 a 11:30 horas y horario PM de 13:00 a 14:30 horas.
- **Nunca** se debe eliminar la ropa sucia en el servicio, **siempre** se debe enviar al lavado independientemente del agente biológico con el que se encuentre contaminada.
- El servicio de ropería, cuenta con un protocolo de Manejo de Ropa contaminada por Covid al cual será sometida la ropa proveniente de los servicios clínicos (anexo 1).
- Se debe reforzar a personal encargado de retiro de ropa, uso correcto de EPP correspondiente.
- La entrega como el retiro de ropa es a través de ventanilla, con esta medida se evita aglomeraciones de funcionarios y posibles contagios, medida que ha hecho más expedito el trabajo.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Unidad Ropería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p><b>Manejo de Ropa de pacientes sospechosos /COVID-19</b></p>	Código: DOC ROP 1
		Edición: 1
		Elaboración: Abril 2020
		Página 5 de 8
		Vigencia: Mayo 2021

## 6. Flujograma



## 7. Indicadores y Métodos de evaluación: N/A.


## 8. Distribución del documento:

- 8.1 Dirección.
- 8.2 Subdirección Médica
- 8.3 Subdirección Enfermería
- 8.4 Administración Cuidados de Matronería
- 8.5 Unidad de Ropería
- 8.6 Unidades/Servicios Clínicos, Urgencia


## 9. Referencias bibliográficas: N/A

## 10. Anexo:

- 10.1 Anexo 1: Instructivo para recepción de Ropa Contaminada con Coronavirus (COVID19). Servicios Hospitalarios SA.

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT  <b>Manejo de Ropa de pacientes sospechosos /COVID-19</b>	Código: DOC ROP 1
		Edición: 1
		Elaboración: Abril 2020
		Página 6 de 8
		Vigencia: Mayo 2021

### Anexo 1: Instructivo para recepción de Ropa Contaminada con Coronavirus (COVID19)

	Departamento de Prevención de Riesgos	Fecha: 17-02-2020	Código :
	Instructivo para recepción de Ropa Contaminada con Coronavirus (COVID19)	Versión: 1	Página 1 de 3

Realizado Por	Alejandro Rosales A.	
Revisado Por	Marlon Plaza R.	
Aprobado Por	Alfredo Claro E.	

#### **INSTRUCTIVO PARA RECEPCIÓN DE ROPA HOSPITALARIA CONTAMINADA CON CORONAVIRUS**

1. Instrucciones para la recepción de prendas hospitalarias relacionada a pacientes donde el caso sea confirmado o se encuentren probablemente infectados con Coronavirus (COVID19) en dependencias de Clientes Clínicos u Hospitalarios.

##### **1.1 ENVÍO DE PRENDAS CONTAMINADAS DESDE CLIENTE CLÍNICA/HOSPITAL**

El envío de ropa proveniente de la atención de pacientes con Coronavirus y/o uniformes de personal que asiste a estos pacientes, deberá estar estrictamente identificada y rotulada claramente desde su origen, en bolsas hidrosolubles selladas y con las indicaciones generales para la manipulación y reconocimiento tanto del transportista como del personal receptor en planta de lavandería Servicios Hospitalarios.

Se deberá respetar la siguiente instrucción por parte de todos los clientes del rubro clínico u hospitalario:

- Avisar inmediatamente por medio formal (teléfono y/o correo electrónico), la llegada de pacientes con Coronavirus a sus instalaciones.

##### **1.2 RECEPCIÓN DE PRENDAS CONTAMINADAS DE PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CORONAVIRUS**

La recepción de prendas contaminadas abarca los procesos de transporte, área sucia y área de lavado.

###### **1.2.1 TRANSPORTE**


Se encuentra prohibido trasladar paquetes y/o bolsas de ropa sucia contaminada que no estén perfectamente selladas para evitar la contaminación del personal de transporte y planta.


La ropa sucia contaminada debe recogerse de forma ordenada, evitando un movimiento innecesario por las dependencias del cliente y deberá ser transportada con la mayor fluidez posible.

Se evitará el transvase de ropa sucia de una bolsa a otra, está prohibida para el conductor o peoneta la apertura de bolsas con ropa sucia contaminada.

Nota: El presente documento es de exclusiva propiedad de **Servicios Hospitalarios S.A.** El contenido total o parcial no puede ser reproducido ni facilitado a terceras personas sin la expresa autorización del Gerente General.



	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT  <b>Manejo de Ropa de pacientes sospechosos /COVID-19</b>	Código: DOC ROP 1
		Edición: 1
		Elaboración: Abril 2020
		Página 7 de 8
		Vigencia: Mayo 2021

	Departamento de Prevención de Riesgos	Fecha: 17-02-2020	Código :
	Instructivo para recepción de Ropa Contaminada con Coronavirus (COVID19)	Versión: 1	Página 2 de 3

Se deberá informar a Jefe de transporte sobre el traslado de ropa contaminada.

El conductor y el peoneta deberán manipular la ropa sucia con Delantal de Protección desechable, cofia y/o malla para cabello, mascarilla desechable, guantes quirúrgicos y zapatos de seguridad con cubre calzado.

Los vehículos (tanto propios como ajenos) deben ser cerrados, contar con implementos de protección personal y se deben sanitizar periódicamente con el producto desinfectante "Hidrosan" (Amonio Cuaternario).

#### 1.2.2 AREA SUCIA

Al contar con la información del envío de ropa contaminada, se debe aislar el sector de lavadoras de piso con barreras dispuesta para ello. Solo un operario será el encargado de realizar la actividad.

El operario de lavado que manipulará la ropa contaminada debe contar con supervisión durante todo el proceso de traslado de las prendas hacia el área de lavado.

El operario de lavado, además de su ropa de trabajo, deberá usar protección corporal desechable (buzo tybeck de protección biológica).

El operario designado, luego de equiparse con sus elementos de protección personal, deberá retirar la ropa del camión y dirigirse al área Lavadoras.


Luego de ser retirada la ropa del vehículo, se debe aplicar el producto "Hidrosan" (Amonio Cuaternario), registrando en planilla de control de transporte.


#### 1.2.3 AREA DE LAVADO

El Supervisor a cargo deberá ser informado de la ropa sucia contaminada para aplicar el siguiente criterio de lavado:

- 1) Supervisor es informado de la prenda contaminada y tipo de contaminación.
- 2) Prevención de Riesgos debe coordinar la ausencia de personal al momento de ingresar las prendas contaminadas a lavadoras, además del uso de elementos de protección personal.
- 3) El Operario de Lavandería debe usar EPP especiales de protección antes de tener cualquier tipo de contacto con la ropa contaminada.
- 4) Se debe aislar el lugar e ingresar la prenda a la lavadora en bolsa hidrosoluble y en la menor cantidad de movimientos posibles.

Nota: El presente documento es de exclusiva propiedad de **Servicios Hospitalarios S.A.**  
El contenido total o parcial no puede ser reproducido ni facilitado a terceras personas sin la expresa autorización del **Gerente General**.

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT  <b>Manejo de Ropa de pacientes sospechosos /COVID-19</b>	Código: DOC ROP 1
		Edición: 1
		Elaboración: Abril 2020
		Página 8 de 8
		Vigencia: Mayo 2021

	Departamento de Prevención de Riesgos	Fecha: 17-02-2020	Código :
	Instructivo para recepción de Ropa Contaminada con Coronavirus (COVID19)	Versión: 1	Página 3 de 3

5) Luego del lavado de la prenda contaminada, se debe realizar un lavado sin carga a modo de barrido y limpieza.

6) Se debe contar con un dispensador de "Hidrosan" en el lugar (Amonio Cuaternario).

### 1.3 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA RECEPCIÓN DE ROPA CONTAMINADA

El operario designado para el tratamiento de prendas contaminadas, deberá usar en todo momento sus elementos de protección personal, al ser encargado de la recepción desde el vehículo hasta el tratamiento de la ropa sucia contaminada.

Los elementos de protección personal que deberá usar el Operario de Lavandería para el tratamiento de prendas contaminadas son los siguientes:

- Buzo de papel para protección biológica.
- Mascarilla Desechable con ajuste.
- Guantes quirúrgicos
- Zapatos de seguridad y cubre calzado.
- Antiparras de Seguridad

Una vez ocurrida la recepción de las prendas contaminadas con su identificación correspondiente, se deben mover por lugar estratégico y aislado del personal en la zona de pre ingreso a área de lavadoras.

### 1.4 TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE ROPA CONTAMINADA

Las prendas contaminadas no deberán ser arrojadas al piso y tampoco mezcladas con la ropa de otros clientes, además se debe identificar siempre en bolsas selladas.

El operario de lavado tomará del vehículo las prendas contaminadas, para luego ingresar las prendas a la lavadora, minimizando al máximo el contacto con la misma.

Desde el cliente se deberá informar sobre el envío de ropa contaminada a Asistente Comercial, Jefe de Transporte y/o Prevención de Riesgos. Además se deberán tomar en cuenta en todo momento las siguientes recomendaciones:

- Asegurar que no entre en el saco o bolsa ningún elemento no textil.
- No agitar ni airear la ropa.
- Cerrar la bolsa perfectamente. Usar doble bolsa si es necesario.

Nota: El presente documento es de exclusiva propiedad de **Servicios Hospitalarios S.A.** El contenido total o parcial no puede ser reproducido ni facilitado a terceras personas sin la expresa autorización del **Gerente General**.